El Presidente Riccobono envía Carta al Presidente Biden Acerca del Consejo de Coordinación Interinstitucional Sobre Ceguera

A lo largo de la historia estadounidense reciente, el gobierno federal ha puesto en marcha una gran cantidad de programas y apoyos que promueven una mayor

productividad y autosuficiencia para los ciegos de la nación. Sin embargo, varias iniciativas relacionadas siguen estando descoordinadas.

Carta al Presidente Biden Acerca del Consejo de Coordinación Interinstitucional Sobre Ceguera

24 de Agosto, 2021

El Honorable Joseph R. Biden

Presidente de los Estados Unidos

La Casa Blanca

1600 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, DC 20500

Establecimiento de Un Consejo de Coordinación interinstitucional Sobre Ceguera

Estimado Señor Presidente:

A lo largo de la historia estadounidense reciente, el gobierno federal ha puesto en marcha una gran cantidad de programas y apoyos que promueven una mayor

productividad y autosuficiencia para los ciegos de la nación. Sin embargo, varias iniciativas relacionadas permanecen descoordinadas, lo que da como resultado una superposición innecesaria o

duplicación que limita la medida en que un sistema más uniforme promovería la independencia y la autosuficiencia.

Si bien sería ideal establecer un organismo gubernamental federal centralizado que reúna diferentes programas y servicios para ciegos bajo una misma protección,

A la luz de la ausencia de una voluntad política colectiva para que el Congreso haga realidad esa visión, nos damos cuenta de que esto podría resultar

difícil. A

El objetivo más inmediato y alcanzable sería crear un aparato interinstitucional que pueda facilitar un nivel de cooperación sin precedentes sin la necesidad

de llevar a cabo un importante reajuste organizativo. Podríamos llamar a esto el Consejo de Coordinación Interagencial Sobre Ceguera, Interagency Coordinating Council on Blindness (ICCB). Ese cuerpo podría servir como

Aparato de coordinación central bajo el cual los programas y servicios para ciegos en todo el Gobierno Federal se coordinan con el fin de mejorar la eficacia

y mejorar el desarrollo de políticas y la prestación de programas y servicios, y podría crearse mediante orden ejecutiva.

El enfoque del Consejo de Coordinación Interagencial Sobre Ceguera, ICCB, estaría en cinco áreas clave:

• Apoyo a iniciativas educativas en entornos preescolares, primarios, secundarios y postsecundarios.

• Autosuficiencia económica a través del empleo y el espíritu empresarial.

• Accesibilidad física del entorno creado, accesibilidad programática de servicios y apoyos, innovación de asistencia tecnológica y accesibilidad web.

• Coordinación de los beneficios del gobierno, incluyendo la atención médica, la vivienda y otros apoyos para las poblaciones económicamente desfavorecidas.

• Investigación, estadísticas y recopilación de datos diseñados para identificar las mejores prácticas emergentes dentro de un entorno de innovación continua.

El Consejo de Coordinación Interagencial Sobre Ceguera, ICCB, estaría dirigido por jefes de agencias del Gobierno Federal, así como por miembros del público en general que aportan conocimientos específicos,

incluso de líder

Consumidores influyentes y organizaciones aliadas en el campo de la ceguera y experiencias vividas de notable éxito personal y profesional. Todos los miembros del Consejo de Coordinación Interagencial Sobre Ceguera, ICCB, serían designados por el Presidente, y El personal consistiría en un director ejecutivo y personal de apoyo. Excluyendo al director ejecutivo, el personal podría

ser detallado desde dentro de las agencias federales a través del poder ejecutivo. Las personas ciegas experimentan un conjunto único de barreras en la sociedad y para acceder

servicios gubernamentales debido a las bajas expectativas y sistemas que no están diseñados para incluir el acceso no visual. Reuniendo a los expertos pertinentes en el gobierno

y la comunidad de la ceguera, nuestra nación apoyará mejor y se beneficiará de los talentos de esta diversa gama de estadounidenses que son ciegos.

Ya existen ejemplos de órdenes ejecutivas que crean tales agencias, y pueden proporcionar orientación y servir como precedentes. Específicamente, EO 13330, estableciendo

el Consejo de Coordinación Interagencial de Transporte de Servicios Humanos, y EO 13347, el establecimiento del Consejo de Coordinación Interagencial de Individuos con

Discapacidades y Preparación para Emergencias. Ambos consejos incluyen el nombramiento de secretarios de gabinete y otros jefes de agencias, y ambos incorporan la participación

por personal de carrera. Esto permite a los líderes políticos establecer la dirección general y al personal de las agencias asociadas para llevar a cabo las tareas.

El Consejo de Coordinación Interinstitucional Sobre Ceguera sería de gran beneficio para los ciegos de esta nación y serviría como único consejo de coordinación

interinstitucional

dedicado exclusivamente a la ceguera.

Les insto a que instiguen la creación de este nuevo consejo. La Federación Nacional de Ciegos está lista para ayudar de cualquier

manera que podamos.

Atentamente,

Mark A. Riccobono, Presidente

Federación Nacional de Ciegos

https://nfb.org/programs-services/advocacy/policy-statements/letter-president-biden-regarding-establishment#main-content